

Ración alimentaria: asuntos de biopolítica en la escuela colombiana de principios del siglo XX

Food ration: issues of biopolitics in Colombian school early twentieth century

Claudia Ximena Herrera Beltrán¹
Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá
José Bernardo Galindo Ángel²
Universidad Minuto de Dios. Bogotá

Resumen

Nos adentramos en las relaciones entre la escuela, la infancia y la sociedad, mediadas por prácticas alimentarias que se producen en forma de políticas educativas y sociales, cuyo propósito se inscribe en el gobierno de la población, en la pretensión de mostrar las distintas formas de emergencia y las fuerzas que las impulsan y las sitúan en la agenda global fuertemente ligada a la escuela. Quisimos hacer visibles ciertas prácticas alimentarias, así como mostrar el valor que fueron tomando los alimentos en la perspectiva higiénica, la importancia de los lugares creados en la escuela como las cantinas, la cooperativa y las tiendas escolares.

Palabras clave

Alimentación, infancia, escuela, ración, biopolítica.

Summary

We enter into relationships among school, children and society, mediated by food practices that occur in the form of educational and social policies, whose purpose is part of the population government, on the pretense of showing the different forms of emergency and the forces that impulse and place them on the global agenda strongly linked to school. We wanted to make visible certain dietary practices as well as to show the value was taken by food in hygienic perspective, the importance of places created at school as canteens, cooperative and school shops.

Keywords

Food, children, school, ration, biopolitics.

¹ Claudia Ximena Herrera Beltrán. Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de Educación, Maestría en Educación. Profesora investigadora. Doctora en Educación, Magister en Historia de la Educación y la Pedagogía, Licenciada en Educación Física. Bogotá (Colombia). Claudiaximena@yaho.es

² José Bernardo Galindo Ángel. Universidad Minuto de Dios, Facultad de Educación. Profesor de Pedagogía. Candidato a Magister en Educación. Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de Educación, Maestría en Educación. Bogotá (Colombia). joseberny66@gmail.com

La alimentación: un asunto de la genealogía

La pregunta instalada en el presente, sitúa la investigación en una perspectiva histórica, en tanto, las relaciones de la escuela, la infancia y la alimentación en el contexto de una escuela pública dirigida a los pobres, tiene unos modos singulares de concretarse a comienzos del siglo veinte. En tal sentido, este ejercicio resulta ser la posibilidad de comprender genealógicamente la emergencia de las políticas escolares alimentarias que son también sociales y culturales sobre los sujetos de la escolarización en la perspectiva del Biopoder.

Nos interesa principalmente comprender la manera como aparece y se construye la escuela en Colombia como dispositivo de control y gobierno de la población en su relación con las prácticas socio-culturales: el lugar de la alimentación escolar desde las políticas de la salud, a la vez que develar la manera como la institución escolar, los saberes escolares, y la nación desde los proyectos educativos han participado en la transformación e implantación de políticas alimentarias para la infancia en el marco de un gobierno disciplinar y biopolítico. En ese sentido, la escuela se abordará como el lugar de producción de subjetividades; y lugar de producción y reproducción de rituales, encaminada hacia el progreso e intervenida por saberes, disciplinas y ciencias como la medicina, la higiene, la biología, la química y la fisiología entre otros, que producen saber en torno a la alimentación de los niños.

Inicialmente se abordarán algunas de las estrategias que se implementaron en la llamada Escuela Defensiva, lugar de la emergencia de la alimentación de la población en clave biopolítica, posteriormente se mostrará el lugar de las ciencias que atravesaron la escuela y pusieron un saber médico a favor de la higienización y la biologización de las prácticas escolares infantiles, nos adentraremos a continuación, a revisar la categoría ración y su implicación en la alimentación infantil más conveniente, para finalizar mostramos el proyecto biopolítico desde el dispositivo vigorizador de la población en favor de la salud y contra la enfermedad.

1.- Valorar, adecuar, conducir, controlar, higienizar y alimentar: Mecanismos de la escuela defensiva.

El discurso en torno a la desconfianza en el pueblo, en la raza, en la infancia afectados todos por “profundas y gravísimas patologías físicas, mentales, morales y sociales”³ favoreció la implementación de estrategias de carácter defensivo en el marco de reformas educativas adelantadas⁴; de acuerdo con lo anterior, aunque no la única, la escuela será el epicentro de unas prácticas que buscarán responder a las necesidades apremiantes que encontraban los pedagogos y que entre otras cosas pretendían defender al niño del analfabetismo y la ignorancia, características asignadas en general a la población pobre y que por extensión serían aprendidas por los niños; defenderlos a la vez que “vigorizar” a la población infantil se convirtió en prioritario y para ello fue fundamental hacer uso de la educación.

"La lucha contra la ignorancia es indispensable, pero es más urgente la batalla contra el descenso en las aptitudes de la raza. Yo confío, señores miembros de las Juntas Municipales, en que

³ SÁENZ, Javier, SALDARRIAGA, Oscar, OSPINA, Armando (1997). *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946*. Medellín, Ediciones Foro Nacional por Colombia, p. 11.

⁴ *Ibíd.*

ustedes pongan todo su empeño en fomentar en una u otra forma, las actividades deportivas, el baño diario de los escolares, el desarrollo correcto de los restaurantes, para que los niños se encuentren bien nutridos.⁵

Se observa como las prácticas que la sociedad y la escuela dinamizaron fueron principalmente de carácter higiénico, a la vez que pedagógico, centrándose en enseñar acerca de los buenos hábitos a la hora de comer y promoviendo una mejor alimentación en defensa de la raza. La alimentación de los pobres y especialmente la nutrición emergen como saberes necesarios a la hora de pensar el progreso de la nación. Ya no se trataba de saciar el hambre otrora existente, sino de hacerlo de manera científica, comer sí, pero comer lo que un organismo en crecimiento necesitaba.

En este sentido se fundaron instituciones encaminadas a proveer alimentos convenientes como "Gotas de leche"⁶, institución francesa fundada en 1884 por Dupond, que buscaba responder a la necesidad no solo de acompañar la lactancia materna sino de proteger a los niños lactantes en tanto se vigilaba de manera higiénica la alimentación artificial con leche esterilizada -proceso iniciado recientemente- de tantos niños pobres y a la preocupación por la ración suficiente para nutrir. En Colombia el primer Congreso Médico nacional y posteriormente el Congreso Nacional impulsaron, fundaron e institucionalizaron entre 1913 y 1919 Gotas de leche nombrando como director al Doctor Jorge Bejarano en su dirección.⁷

El estado se dio a la tarea de reformar la educación, lo que implicó por un lado, modificar las condiciones que se le ofrecían a la infancia en la escuela, considerando todos los aspectos que contribuyeran a la solución de los problemas que aquejaban a la raza: "Las escuelas primarias tienen grandes vacíos que llenar; graves problemas que resolver, y es el Estado, no el maestro, a quien corresponden en primer término su resolución. Maestros bien remunerados, locales higiénicos, restaurantes escolares, escuelas-talleres, granjas agrícolas, reforma del pensum y otras muchas necesidades que piden un pronto y eficaz remedio, y que reclaman un estudio acertado de nuestros legisladores, porque traducidas en hechos serán la demostración más elocuente de patriotismo y progreso".⁸

Por el otro, los pedagogos del movimiento de Escuela Activa o Escuela Nueva apropiado en Colombia e impulsado entre otros por Nieto Caballero desde El Gimnasio Moderno⁹ consideraba la reforma fundamental y proponía su acción y concreción en las prácticas educativas y pedagógicas:

"La reforma no es ya, pues, cuestión de palabras, que todas están dichas. La reforma es ahora acción. Por eso nos hemos empeñado en ella. Construir locales escolares, preparar mejor al maestro, organizar restaurantes, colonias y campos de deporte, poner en movimiento programas docentes que contemplen la realidad social y nacional, tornar en activos los métodos pasivos, buscar para las aulas un ambiente amable, establecer una relación orgánica entre la escuela y la colectividad. Acción de resultados a largo

⁵ S. A. "Circular del señor director de educación pública del departamento a las juntas escolares municipales". Cundinamarca. Bogotá. Colombia. En: N.D. S.F., p. 90.

⁶ SÁENZ, Javier, SALDARRIAGA, Oscar, OSPINA, Armando (1997). *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946*. Op. Cit., p. 11.

⁷ PARDO CALDERÓN, Luis Enrique (1920). *Consideraciones sobre las Gotas de Leche*. Bogotá, Colombia, Editorial Minerva., pp. 1909-1913 <http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/brblaa169199.pdf>

⁸ CIFUENTES C., María (1930). En defensa del Niño. En: Revista Acción Escolar N°. 3. Bogotá.; p. 73.

⁹ Colegio fundado en 1914 por Nieto Caballero y amigos suyos cuyo propósito central fue el de implantar la propuesta pedagógica del Movimiento de Escuela Nueva venida de Europa y Norteamérica en Colombia.

término que no podría satisfacer nunca el anhelo de quienes se sienten urgidos de inmediatos rendimientos".¹⁰

Mientras tanto se impulsaban en la escuela estrategias biopolíticas¹¹ como las sopas calientes, las cooperativas y las cantinas, así como los restaurantes escolares y a la vez la vinculación del médico a la escuela y la participación de organizaciones femeninas ocupadas también de la enseñanza del cuidado cotidiano. Todas estas estrategias fueron constituyendo el dispositivo higiénico, médico-biológico y pedagógico en torno a la nutrición de la infancia colombiana.

La sociedad en su conjunto consideraba central el proyecto de los restaurantes escolares como el "ensayo más interesante que acaso tenga ahora entre manos el gobierno".¹² Allí las familias como parte integrante de la sociedad tuvieron responsabilidad a la hora de dirigir y regular los restaurantes escolares; "Las juntas del Restaurante escolar estarán asesoradas por los padres de familia, nombrados por los maestros respectivos con el visto bueno del inspector local o del inspector escolar departamental."¹³

Las instituciones asumieron también una responsabilidad importante en la implementación y dirección de los restaurantes escolares creando la figura del patronato indispensable como coadyuvante y vitalizador del restaurante, otorgándosele al maestro dentro de sus funciones la de direccionarlos, obligación establecida mediante decreto: "El maestro hábil puede hacer a través de este conjunto obra trascendental, no sólo en el campo de la nutrición fisiológica de sus discípulos, sino en la misma socialización de su escuela."¹⁴ Su obligada función estaba en llevar entre otros el "Libro del movimiento de granjas y restaurantes escolares", so pena de perder oportunidades en el escalafón: "Todos estos libros serán obligatorios y la falta o mal manejo de ellos constituirá uno de los motivos señalados por el decreto nacional número 1602 de 1936, sobre escalafón, para efectos de descensos de que habla el artículo octavo del mismo decreto."¹⁵

Para el campo en las Escuelas Primarias, rurales se dispuso la organización de restaurantes en forma de cooperativas de nutrición.¹⁶ En dichas escuelas la administración de dichos restaurantes por parte del maestro se propuso también de manera directa: "El maestro recibe el dinero que aportan las diversas entidades; hace sus compras asesorado de sus alumnos y estos mismos se hacen su desayuno o almuerzo. Por esta última faz este es el procedimiento ideal... facilita la enseñanza de culinaria; de economía doméstica."¹⁷

Las mujeres fueron otra fuerza en la perspectiva de una acción cultural que se manifestaron acerca de la alimentación infantil: Así la Asociación General de Mujeres Colombianas para la acción cultural tenía una sección muy importante en sus estatutos: "la sección de alimentación" que consideraba importante "El establecimiento de cooperativas de nutrición de las escuelas

¹⁰ NIETO CABALLERO, Agustín (1947). "La educación en Colombia Situación geográfica". En *Revista de América*. Vol. X. No. 28. Bogotá.; pp. 119-120

¹¹ "Hay que entender por *biopolítica* la manera en que a partir del siglo XVIII, se busca racionalizar los problemas planteados a la práctica gubernamental por los fenómenos propios de un conjunto de vivientes en cuanto a población: salud, higiene, natalidad, longevidad, raza." CASTRO Edgardo (2004). *El vocabulario de Michel Foucault*. Buenos Aires. Argentina. Universidad Nacional de Quilmes, Prometeo, p. 45.

¹² ZAPATA ÁLVAREZ Ricardo (1941). *Restaurantes escolares*. Imprenta Departamental. Medellín, p. 107.

¹³ Dirección de educación pública. Instrucciones a los maestros del departamento sobre modo de llevar los libros de los restaurantes, granjas y organización escolar. Manizales. 1937.

¹⁴ ZAPATA ÁLVAREZ, Ricardo (1941). *Restaurantes escolares*. Op. Cit., p. 62.

¹⁵ Decreto 208 de 1937. Instrucciones a los maestros del departamento sobre el modo de llevar los libros de los restaurantes, granjas y organización escolar. Dirección de Educación Pública. Manizales. Artículo 2. [Abril 3].

¹⁶ Decreto 268 de 1938. Artículo 11, p. 2.

¹⁷ ZAPATA ÁLVAREZ, Ricardo (1941). *Restaurantes escolares*. Op. Cit., pp. 100- 101.

rurales así como el Fomento de restaurantes populares donde ello sea útil, como en las ciudades populosas, puesto que ahí son más frecuentes la extrema miseria y la cesantía, procurando aunar en ellos la sana nutrición con un decoro educativo y un ambiente de alegría saludable.”¹⁸

La alimentación, a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX especialmente las sopas, las sopas calientes, que ocupaban los discursos en estrecha relación con los pobres y su alimentación en las escuelas, entendiéndose dicha acción más desde un fin caritativo, individual, pasó de ser un asunto de alimentarse para no morir, a alimentarse en el sentido de nutrición suficiente, lo que se constituyó en un dispositivo de progreso:

"Las sopas escolares, los roperos, los reformatorios para alumnos débiles y otras instituciones similares tiene el noble fin de aprovechar las aptitudes de los niños necesitados. Porque es desgarrador contemplar el desfile dantesco de esos niños desventurados que discurren por calles y plazas, macilentos y anémicos. Su talla y peso son anormales, angustiosos su porte, y quien quiera que los vea, advertir que en breve irán al asilo, al hospital, si no a la cárcel. Fuerza es prever estos males.”¹⁹

A este fin se procurará que en los establecimientos de enseñanza haya una cocina para calentar las meriendas de los niños, y en las escuelas de párvulos se debe organizar una cantina para añadir a las comidas de los niños pobres una sopa bien substanciosa y caliente ó algún otro suplemento.²⁰

Sin embargo alimentar a los niños pobres fue un asunto político que supuso determinar quien era merecedor de dicha posibilidad, en medio de la pobreza que pobre merecía dicha ayuda y cual no. En tal sentido los temores estaban en que dicha práctica contribuyera con la mendicidad, por lo que se establecieron mecanismos en aras a garantizar una verdadera ayuda. Como recurso fue obligatorio para conceder el desayuno o la sopa escolar, la presentación de un bono denominado de trabajo. Se estipuló en tal sentido que eran solo los niños trabajadores los beneficiados de esta alimentación. El que podía demostrar su vinculación laboral comía gratis: El servicio de restaurante escolar sería prestado únicamente a los niños más pobres de las escuelas.

Que el suministro gratuito de alimentos en los restaurantes escolares podría fomentar el espíritu de mendicidad....Que para evitar tales inconvenientes el Ministerio de Educación ha establecido el bono de trabajo, como estímulo al esfuerzo de los alumnos en las granjas escolares y como requisito indispensable para el funcionamiento de los restaurantes. ... La Dirección de Educación y la Inspección Nacional proporcionarán el número necesario de bonos de trabajo y éstos serán entregados a los niños semanalmente. Para fiscalizar esta distribución se llevará un registro sobre las horas trabajadas por cada niño.²¹

Artículo 2º.- El trabajo de los niños en las granjas o jardines se evaluará por el esfuerzo que demuestren.²²

Dichas condiciones fueran más protegidas mediante otras medidas a saber: en las poblaciones donde funcionaba un solo restaurante, dicha selección debía ser hecha por el centro de estudios, en donde funcionaran varios, la escogencia la haría el Consejo de Maestros, y en las escuelas

¹⁸ *Ibid.*, p. 97.

¹⁹ CADAVID RESTREPO, Tomás (1933) El apoyo a los escolares pobres y la educación específica de los sobresalientes. *En*: Revista Educación. Año I. No. 2. Bogotá. [Septiembre]; p. 95.

²⁰ DEL REAL Y MIJARES, Matilde (1906). "Escuela de niñas". Capítulo tercero. Parte III. *En*: Revista de Instrucción Pública de Colombia. N. 7-8. Vol. XIX. Bogotá, [Julio- Agosto], p. 92.

²¹ ZAPATA ÁLVAREZ Ricardo (1941). *Restaurantes escolares*. Op. cit., p. 6.

²² Resolución número 46 del 30 de septiembre de 1938.

rurales sus respectivos directores. Para tener derecho al desayuno o sopa escolar, resultó indispensable la presentación del bono de trabajo²³.

A los fines biopolíticos de los restaurantes escolares se le sumaron otros: "...el equilibrio democrático en la escuela entre los niños hijos de padres adinerados y los desnutridos por causa de falta de recursos pecuniarios; la defensa moral de las niñas del campo y de la ciudad, a las que se les reduce a la mitad sus largos y peligrosos recorridos."²⁴

El paso de una preocupación por el infante sin hambre, alimentado, en tanto sujeto útil, a un sujeto nutrido como beneficio de la raza y en vía del progreso surgirá en el marco de un interés por la población: su alimentación en tanto nutrición conveniente y ración adecuada -calidad y cantidad-. La Escuela Defensiva como muy bien lo anotaran Sáenz, Saldarriaga y Ospina, realizó un trabajo sobre los niños pobres y sus familias integrantes de la población, preocupándose por las condiciones en las que estos se encontraban poniendo a funcionar algunas estrategias que buscaron alterar dichas condiciones: "dirigía su mirada no al individuo, sino a la vida de la población; buscaba a partir de la escuela, masificar las estrategias de regulación de los procesos biológicos de la raza en su conjunto: nacimiento, procreación, alimentación, enfermedad colectiva y muerte".²⁵

Como hemos mostrado, maestros y padres fueron puestos a participar en instituciones, asociaciones, y a través de estrategias que tenían como fin primordial establecer criterios para la defensa de los niños y así lograr su formación en todos los niveles incluido el de la alimentación "adecuada" como un programa necesario para la población pobre:

"Reunidos con los señores maestros, pueden en una sesión preliminar, fijar los estatutos de la sociedad y las obligaciones de cada miembro, de acuerdo a los fines que deben perseguirse como es contribuir a la mejor formación física, moral e intelectual de los niños, y de acuerdo a programas de acción, que entre nosotros serían: la conveniente higiene, la mejor alimentación, el mejor vestido, el mejor trato, el mejor ejemplo, el mejor porvenir y la mejor dirección para los educandos"²⁶.

Así, la escuela de principios del siglo XX fue el espacio privilegiado para el desarrollo de estrategias relacionadas con la defensa del niño y su alimentación; las asociaciones y cooperativas de nutrición fueron las encargadas de ir adecuando los comportamientos de los niños y sus familias a estas nuevas prácticas, alejándolos como efecto de dichos mecanismos de "flagelos" que aquejaban a la población pobre; en pocas palabras, dichas acciones buscaban defender al niño, controlar las prácticas alimenticias y de crianza que se realizaban entre la población, haciendo posible el progreso de la nación a través del gobierno de la vida. Es decir la biopolítica²⁷.

²³ Dirección de educación pública. Instrucciones a los maestros del departamento sobre modo de llevar los libros de los restaurantes, granjas y organización escolar. Manizales. 1937.

²⁴ ZAPATA ÁLVAREZ, Ricardo (1941). *Restaurantes escolares*. Op. cit., p. 104.

²⁵ Op. Cit., SÁENZ, Javier, SALDARRIAGA, Oscar, OSPINA, Armando (1997). *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903 – 1946*, p. 12.

²⁶ ELEJALDE, Hernando (1943). "Dos sociedades a favor del niño". *En*: Revista Educación. No 3. Bogotá. [Octubre]; p. 76.

²⁷ FOUCAULT, Michel (2000). *Defender la sociedad*. Fondo de cultura económica. Argentina., pp. 217-237.

2.- Medicina, biología, fisiología: el poder de las ciencias humanas sobre la alimentación

Centrémonos ahora en las ciencias y las nociones desde las cuales se consideró la alimentación de los niños; comencemos por decir que durante este periodo la medicina, la biología y la fisiología fueron las ciencias que dieron las instrucciones y pautas a los maestros a propósito de la alimentación infantil en cuanto al desarrollo y las necesidades etarias, es desde allí que se proporcionarán todas las explicaciones necesarias a los maestros para que fuesen tenidas en cuenta en la puesta en funcionamiento de las estrategias alimentarias escolares.

En primer lugar habría que decir que la supremacía del discurso de la biología y la fisiología tienen que ver con la medicalización de la que fue objeto la escuela en ese periodo; el médico escolar²⁸ emerge como sujeto escolar en la primera mitad del siglo veinte en el marco de las políticas sobre la vida que el gobierno comienza a implementar. Así su aparición en la escuela permitió a la población apropiarse una cultura medicalizada e higienizada, tal y como ya lo señalaron Sáenz, Ospina y Saldarriaga.

El médico escolar tuvo la misión de atender todas las actividades y acciones del niño, incluida la alimentación; la validez de sus observaciones y recomendaciones estuvieron sustentadas en la formación científica del mismo y en el reconocimiento de la función de las ciencias de la educación al interior de la escuela: “La misión del médico escolar, debe ser ante todo, un verdadero científico, un analista y un asiduo observador que sepa espiar hasta las miradas, los menores movimientos, los temas de conversación, los juegos, el sueño, el apetito y los hábitos de alimentación, el comportamiento en los estudios y el resultado de los mismos, para poder llenar el campo que le está destinado dentro de las ciencias de la educación.”²⁹

Es así como el saber médico y saberes complementarios como la biología, la fisiología y la química circularon y funcionaron en la escuela; pero no sólo consistió en realizar una mirada científica a la infancia; el médico escolar y sus saberes actuaron de modo “preventivo”³⁰, no en vano y como complemento a su trabajo se le incluyó el que estuviera también atento a las condiciones materiales pero sobre todo a las condiciones higiénicas de la escuela, buscando garantizar la salud del niño y su aprendizaje, condiciones que no eran alcanzadas debido a las enfermedades o al hambre, con las que asistían los niños a la escuela.

Conviene subrayar que esto se hizo extensivo a las escuelas normales y que ese discurso se puso en relación con las formas de tratar y ver al niño; así las cosas, el discurso médico, biológico y fisiológico fue puesto en relación con la formación de los maestros, la insistencia marcada fue la de que sus acciones tuvieran estos fundamentos, ya que ello posibilitaba un análisis más científico de los problemas de los niños y de su desarrollo, así como la atención a las enfermedades y costumbres de crianza³¹

²⁸ La emergencia del médico escolar fue un asunto de orden biopolítico en Colombia en la primera mitad del siglo XX. Ver HERRERA BELTRÁN, Claudia Ximena (2011). *La biopolítica en acción: Medicalización y sujeción, El médico escolar en Colombia en la primera mitad del siglo XX*. Ponencia presentada al Congreso de Biopolítica llevado a cabo en Octubre. Buenos Aires Argentina. Y publicada en la Revista Lúdica Pedagógica Universidad Pedagógica Nacional Bogotá, Colombia. 2012 No. 17. En edición.

²⁹ BERNAL, Alejandro (1935). "El Papel del Médico Escolar". En *Revista Educación*. Vol. III. Bogotá; pp. 52-53.

³⁰ Ministerio de Educación Nacional (1935). Reunión de Directores de Educación. En: *Revista Educación*. Año III. No. 20 y 21. Bogotá, marzo-abril, p. 239.

³¹ *Ibid.*, p. 54

Desde allí fueron dadas las explicaciones e instrucciones a los maestros y a quienes se formaron para serlo. A propósito de ello, la formación de los maestros insistió en la urgencia de proveer a los niños de las condiciones necesarias para prevenir enfermedades y desarrollar acciones complementarias que atendieran el estado de nutrición en que se encontraba la infancia: “El método profiláctico de esta deformidad consiste en dar a cada alumno el mobiliario proporcionado a su talla, corregir el alumbrado, valerse de una gimnasia adecuada a mejorar el estado de nutrición por una buena alimentación”.³²

Bajo esta perspectiva, la alimentación fue eje central para los propósitos de la pedagogía; se destacó su importancia y la incidencia que ella tenía en la consecución de unas condiciones y en el desenvolvimiento infantil, lo anterior se sustentaba con la presentación de experiencias científicas desarrolladas en otros países y que mostraban de manera clara la importancia de la alimentación en relación con las capacidades mentales y corporales del niño:

“Las experiencias realizadas por el doctor John Miller, uno de los más entusiastas propagadores de las reformas educativas inglesas, confirman plenamente el hecho de que la capacidad intelectual corresponde a su grado de alimentación. Y es que el chico bien alimentado está en condiciones muy superiores para sufrir todas las transformaciones y mejoramientos que se propone la pedagogía: adquiere un desenvolvimiento rápido y armónico de sus capacidades mentales y energías corporales.”³³

Es necesario recalcar que la alimentación no fue un asunto exclusivo de la pedagogía, sino que se planteó también, como una necesidad del gobierno y de sus políticas para garantizar la restauración del pueblo y, lograr así su concurso en los procesos económicos, cívicos y morales; sin embargo se recalca que la población que más debía ser atendida en este punto era la infantil, por ser ella la garante del progreso para el país.

El reconocimiento a la importancia de la alimentación de la población infantil como elemento consustancial al bienestar de la república, hará emerger una serie de estrategias entre las que se destacan los restaurantes escolares como una estrategia que permite atender las fallas de organización social y económica que generan un grado alto de desnutrición en esa población, es esto último lo que hace que se convierta en preocupación del gobierno y en el elemento a ser atendido con una política a la cual se le reconoce su importancia:

“El gobierno sabe que de los resultados de la escuela primaria depende en su casi totalidad el mayor o menor bienestar de la república.... Pero sabe igualmente que la población escolar aun en el caso ideal de que nuestra escuela fuese ya lo que debe ser, lo que tiene que ser en breve, se vería impedida en su rendimiento moral por hallarse desnutrida en el 80% de los casos... Considerando el problema en este aspecto general, cobra toda la importancia que tiene el programa de restaurantes escolares y se presenta su organización como el ensayo más interesante que acaso tenga ahora entre manos el gobierno”.³⁴

En tal sentido, la estrategia de los restaurantes escolares visibiliza de manera clara el discurso de las ciencias sobre la alimentación; son ellas las que definen el tipo de alimentos a consumir, la cantidad y combinación de estos de acuerdo a su composición y calorías, las actividades que son posibles de realizar una vez se consumen los alimentos y el tiempo que debe pasar para retomar

³² LUQUE ESGUERRA, Manuel (1925). *Semana Pedagógica*. Segunda conferencia. Higiene Escolar. Secretaría de instrucción pública. Tunja. Imprenta Oficial, p.79

³³ P EFRAÍN, Jaime (1933-34). *El Estado y la Niñez*. En: Revista Educación, Bogotá, Tomo I, II, III. p. 758.

³⁴ ZAPATA ÁLVAREZ, Ricardo (1941). *Restaurantes escolares*. Op. cit., p. 107.

las actividades escolares, es decir que desde ellas fue posible construir toda una serie de reglas y dinámicas que configuraron un modo particular de funcionamiento de la escuela colombiana en torno al problema de desnutrición e higiene de los niños, fue su salud y la defensa de la misma, el móvil de toda esta política, amén de asegurar la población necesaria para el desarrollo económico y social de la nación:

Dentro de ese contexto nociones nuevas como ración, calorías, crecimiento, recuperación de energías³⁵, van a promover dentro y fuera de la escuela las prácticas alimenticias que se llevarán a cabo en este periodo.

Se comprueba de este modo que el médico escolar con su saber y sus prácticas de observación tanto de la población infantil como de las condiciones que se le ofrecen, incide en la implementación de unas prácticas y discursos sobre la alimentación en la escuela; que esos discursos atenderán de manera primordial los problemas de nutrición de la infancia por considerarlos un obstáculo para lograr la capacidad mental necesaria de los mismos y que dada la magnitud del problema, ello derivó en la implementación de una estrategia alimentaria denominada “restaurantes escolares” desde la cual emergieron otras prácticas y nociones que circularon por el espacio escolar.

Todo lo anterior también deja claro que las prácticas y discursos que sobre la población infantil y a propósito de su alimentación se implementaron en la escuela colombiana en la primera mitad de siglo XX en Colombia; fue un discurso de las ciencias apropiado en la escuela desde las Ciencias de la Educación que irrumpieron en los marcos de la pedagogía y del saber del maestro, transformando sus prácticas dentro y fuera del entorno escolar.³⁶

3.- Alimentar para sostener y crecer: un asunto de ración

En la primera mitad del siglo XX en Colombia a la alimentación de los niños se le asignaron fundamentalmente tres funciones: una primera consistió en garantizar la recuperación de la energía gastada en sus diferentes actividades, una segunda que permitiera el desarrollo del organismo, ya que este se encontraba en crecimiento y una tercera que garantizara una reserva al cuerpo para sostenerse³⁷; funciones en estrecha relación con la noción de ración alimenticia.

Señalar a la población, especialmente a las clases pobres cuál es la alimentación que, cuantitativa y cualitativamente, le conviene más en las diferentes regiones, según el clima y las necesidades particulares. En esto se debe tener en cuenta, como lo anota el doctor Torres Umaña, en el trabajo ya citado, que la ración alimenticia de nuestro pueblo es manifiestamente insuficiente.³⁸

De este modo, la ración se constituyó en una de las nociones que cruzó las prácticas alimenticias, claramente insuficiente. La fuerza de la ración yace en el sostenimiento y crecimiento; las dos son claramente diferenciadas pero están en relación de dependencia mutua; médicamente se explicará su importancia a partir de las diferencias que hay en cada sujeto, porque se reconoce

³⁵ COMAS, Juan y CORREAS, Dionisio (1935). *Cantinas y colonias escolares*. En: Revista de Pedagogía. Madrid.; p. 13.

³⁶ QUICENO, Humberto (2003). *Crónicas Históricas de la Educación en Colombia*. Bogotá. Cooperativa Editorial Magisterio. Universidad Pedagógica Nacional. Grupo Historia de la Práctica pedagógica. Colección Pedagogía e historia. N.º 3, p 203.

³⁷ COMAS, Juan y CORREAS, Dionisio (1935). *Cantinas y colonias escolares*. Op. cit., p. 7.

³⁸ JIMÉNEZ LÓPEZ, Miguel (1920). "Terapéutica". En *Nuestras razas decaen*. El deber actual de la ciencia". Bogotá, pp. 36-37.

que fisiológicamente todos no pueden recibir la misma ración o que de acuerdo a los cambios que el sujeto va presentando, ésta también tendrá que ir cambiando.

Asimismo, las actividades que realizaba el niño fueron también uno de los determinantes de la ración, como las condiciones ambientales, explicitadas como elementos a tener en cuenta dentro de las prácticas alimenticias:

“Las raciones de sostenimiento y crecimiento son esencialmente variables de uno a otro individuo; incluso en el mismo cambian de uno a otro periodo: el gasto de energía, la cantidad de sueño, la necesidad de movimiento, etc., son muy distintos según el sujeto y también según las condiciones ambientales: a cada modificación de la vida física del niño corresponde a un cambio en sus necesidades alimenticias”.³⁹

Habría que decir que la ración fue justificada médicamente a partir de una buena digestión de los niños, desde allí se explicaba el funcionamiento del organismo y la importancia de un tipo de sustancias de acuerdo con las necesidades y el gasto de calorías de cada niño:

“En el niño, las condiciones varían con el crecimiento, y la proporción de los distintos elementos de la ración sufre la misma variación: un niño pequeño extrae de las grasas la mitad de las calorías totales de su ración, pero más tarde son los hidratos de carbono los que entran en un 50 por 100 de la alimentación infantil”.⁴⁰

Ahora bien: el crecimiento se convertirá en la noción de mayor afinidad con la ración; crecimiento y ración son puestos en correspondencia a partir de explicaciones que van desde las sustancias que componen los alimentos, hasta los terrenos en donde se cultiva lo que se come; la demostración de la exuberancia de lo animal y vegetal supone que también al ser consumidos afectan positivamente el crecimiento y la mejora de la raza. Unido a lo anterior se reconoce que el crecimiento no se lleva a cabo de manera permanente sino por periodos y que de acuerdo a ello dependerá la ración del niño; esta idea se sustenta desde las necesidades caloríficas de crecimiento, en donde el peso, la edad, el sexo, las calorías y por supuesto el crecimiento son relacionados y tenidos en cuenta.

Pero la ración no es sólo para crecer, ella también ha de servir para satisfacer las necesidades corporales, ella permite la vida y el desarrollo celular; favorece la reparación del cuerpo y la fabricación de nuevos tejidos; su importancia capital está en ser la fuente estimuladora de los procesos biológicos. De ahí se infiere que una ración de crecimiento, con las calorías necesarias para los procesos biológicos evita de plano las enfermedades y disminuye los problemas que una alimentación deficiente ocasiona a los niños en su crecimiento.

La idea de ración en Colombia se introduce de la mano de la preocupación por la nutrición, ya no se trata de dar alimento para saciar el hambre, se trata aun más, de nutrir a través del alimento adecuado, preciso y oportuno a la infancia en la escuela. Dicho interés tomó forma desde la legislación a la hora de pensar la creación y funciones de los restaurantes escolares: “La institución del Restaurante Escolar tiene los siguientes objetivos: a) Propender por que el trabajo escolar se realice en condiciones normales de rendimiento por parte de los niños, supliendo en estos la deficiencia o insuficiencia de la nutrición hogareña; d) Dar conocimiento y formar hábitos tendientes a beneficiarse de los productos más eficaces desde el punto de vista de la

³⁹ *Ibid.*, p. 9.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 13.

nutrición...”⁴¹ así como “En las Escuelas Primarias, preferentemente en las rurales, se procurará organizar los restaurantes en forma de cooperativas de nutrición”.⁴²

Por último habría que decir que la definición de la ración y su importancia, al lado de la preocupación por atender las situaciones de miseria extrema, así como el control sobre la alimentación y los comportamientos referidos a ella: prácticas de vigilancia sobre el apetito y la implementación de costumbres para favorecer una buena alimentación pretendieron favorecer y fortalecer a la población infantil desde la escuela. También se pretendió mediante estrategias contra la pobreza: creación de barrios obreros, visitas de organizaciones femeninas y de jóvenes de colegios ilustres, la difusión de modos y técnicas que mejoraran la selección, preparación e ingesta alimenticia en estas familias, todo en aras de mejorar la salud, y la raza vigorizando al pueblo y favoreciendo una mayor capacidad de trabajo de la población.

4.- Al final un pueblo vigoroso y sano, sin enfermedad

Al lado de esta idea, la preparación para el trabajo y la importancia de un cuerpo vigoroso recayeron sobre una alimentación adecuada: “la escuela, que liquida para siempre la ignorancia, enseña y hace practicar la higiene, suministra al trabajo nuevas fórmulas de eficiencia y rendimiento, eleva el vigor y la potencialidad biológica del niño acostumbrándolo a una alimentación adecuada”⁴³.

Todo esto nos revela en primer término la importancia del discurso de las ciencias humanas en relación con la alimentación y las prácticas que de ellas se derivaron, para lograr un niño vigoroso, alejado de las enfermedades que reinaban entre la población; de allí se desprende una estrategia complementaria: las estaciones sanitarias, que además de atender la salud cumplirían la función de mantener vital a la infancia⁴⁴ y los restaurantes de los refugios maternos encargados de proveer la mejor alimentación a las mujeres embarazadas solas y a los niños recién nacidos.⁴⁵

En segundo término el lugar de privilegio que ocupó la escuela para lograr el control de ciertos comportamientos identificados por los expertos de la época y asociados a la degeneración y debilidad racial, que justificaron desde nociones y conceptos de las ciencias humanas la insistencia en vigorizar a través de la alimentación adecuada a los niños y por extensión a las familias:

"Es necesario para ello enseñar a los niños y a los padres de los niños el valor del aire, de la luz, y del movimiento para la vida; es necesario informarles del papel que juegan los distintos alimentos en la economía orgánica; es preciso enseñarles la forma de defenderse contra las epidemias y las enfermedades del trópico; es indispensable sustraerlos a las guerras del alcoholismo ancestral. He aquí un programa para

⁴¹ Diario Oficial Año LXXXV No. 27138 Lunes 10 Octubre de 1949. Se reorganizan los restaurantes Escolares del país. Decreto No. 2936 DE 1949 (Septiembre 21). Artículo 1.

⁴² Diario Oficial No. 23755 Bogotá, martes 19 de abril de 1938. Decreto No. 267 de 1938 (febrero 16) por el cual se dictan disposiciones sobre Restaurantes y Granjas Escolares. Artículo 11.

⁴³ JARAMILLO, Ramón (1943). Mensaje a los directores políticos. *En*: Revista Educación. No 1. [Septiembre].

⁴⁴ ZAPATA, Ramón (1933). "Cómo se cumple la misión médico- pedagógica de la escuela". *En*: Revista Educación. Año 1. No. 5. Bogotá, p. 103.

⁴⁵ PAZO, Gerardo (1937). La Protección Infantil Como Factor De Profilaxis Mental, *En*: Revista De Higiene, Imprenta Nacional, Año 18, Bogotá, p. 8.

llenar unos cuantos años, en el caso de que, como parece quiera al fin la acción oficial fijarse un programa".⁴⁶

Vemos de manera clara las relaciones que entre la escuela y la colectividad⁴⁷ fueron posibles, tal y como lo anotó Nieto Caballero; la alimentación en relación con otras estrategias estuvieron enmarcadas dentro de las reformas que pretendieron atender la realidad nacional y social de manera orgánica; en síntesis la formación de los maestros, la participación de los padres, las distintas construcciones incluidos los restaurantes escolares fueron atravesados por el discurso de las ciencias para articular las intenciones de la reforma: la vigorización de la población.

Así, la circulación de nociones y explicaciones de carácter higiénico y médico que proveyeron los maestros, pedagogos, políticos y médicos de la época, a la población tuvieron el propósito de cambiar sus prácticas de crianza y alimentación hacia el mejoramiento y potenciación de las condiciones biológicas y hereditarias, higienizando, alimentando y vigorizando particularmente a la infancia en el marco de una nación que trabajaba para progresar, mediante un dispositivo biopolítico o de gobierno sobre la vida de la población.

Bibliografía

Fuentes primarias

BERNAL, Alejandro (1935). "El Papel del Médico Escolar". En Revista Educación. Vol. III. Bogotá.

CADAVID RESTREPO, Tomás (1933). El apoyo a los escolares pobres y la educación específica de los sobresalientes. En: Revista Educación. Año I. No. 2. Bogotá. Septiembre.

CIFUENTES C., María (1930). En defensa del Niño. En: Revista Acción Escolar No. 3. Bogotá.

COMAS, Juan y CORREAS, Dionisio (1935). Cantinas y colonias escolares. Revista de Pedagogía. Madrid.

Decreto 208 de 1937. Instrucciones a los maestros del departamento sobre el modo de llevar los libros de los restaurantes, granjas y organización escolar. Dirección de Educación Pública. Manizales. Artículo 2. Abril 3.

Decreto 268 de 1938. Artículo 11.

Dirección de educación pública. Instrucciones a los maestros del departamento sobre modo de llevar los libros de los restaurantes, granjas y organización escolar. Manizales. 1937.

ELEJALDE, Hernando (1943). Dos sociedades a favor del niño. Revista Educación No 3. Octubre.

JARAMILLO, Ramón (1943). Mensaje a los directorios políticos. Revista Educación. No 1. Septiembre.

LUQUE ESGUERRA, Manuel (1925). Semana Pedagógica. Segunda conferencia. Higiene Escolar. Secretaría de instrucción pública. Tunja. Imprenta Oficial.

MEN. Decreto 268 de 1938. En www.mineducación.gov.co/jurídica.

Ministerio de Educación Nacional. Reunión de Directores de Educación. En: Revista Educación. Año III. No. 20 y 21. Bogotá, marzo- abril 1935.

NIETO CABALLERO, Agustín (1947). "La educación en Colombia Situación geográfica". En Revista de América. Vol. X. No. 28. Bogotá.

PEFRAÍN, Jaime (1933 – 34). El Estado y la Niñez. Revista Educación, Bogotá, Tomo I, II, III.

⁴⁶ BERNAL JIMÉNEZ, Rafael (1933). "La Escuela Defensiva". En: Revista Educación. Año I. No. 2. Bogotá. [Septiembre]; p. 68.

⁴⁷ NIETO CABALLERO, Agustín (1947). "La educación en Colombia Situación geográfica". En Revista de América. Vol. X. No. 28. Bogotá. pp. 119-120.

PARDO CALDERÓN, Luis Enrique (1920). Consideraciones sobre las Gotas de Leche. Bogotá, Colombia, Editorial Minerva., pp. 1909-1913

<http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/brblaa169199.pdf>

Resolución número 46 del 30 de septiembre de 1938.

S. A. "Circular del señor director de educación pública del departamento a las juntas escolares municipales". Cundinamarca. Bogotá. Colombia. En: N.D. S.F

SANÍN, Baldomero (1943). El gobierno y la educación primaria. Revista educación. No 1. Medellín. Septiembre.

ZAPATA ÁLVAREZ Ricardo (1941). Restaurantes escolares. Trabajo de seminario pedagógico. Imprenta Departamental. Medellín.

ZAPATA, Ramón (1933). "Cómo se cumple la misión médico- pedagógica de la escuela". En: Revista Educación. Año 1. No. 5. Bogotá.

Fuentes secundarias

FOUCAULT, Michel (2000). *Defender la sociedad*. Fondo de cultura económica. Argentina.

FOUCAULT, MICHEL (1994). Dichos y escritos Vol. 3 Edición utilizada París. Gallimard. En: Castro Edgardo. El vocabulario de Michel Foucault. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes. 2004.

HELG, Aline (2001). La educación en Colombia: 1918 – 1957. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional. Plaza y Janés. Serie Educación y Cultura.

HERRERA BELTRÁN, Claudia Ximena (2010). El pecado de la gula, los vicios y los excesos del sentido del gusto: Relaciones entre la alimentación de la infancia y la escuela colombiana a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Revista Colombiana de Educación. Universidad Pedagógica Nacional. N.º 59.

HERRERA BELTRÁN, Claudia Ximena (2011). La biopolítica en acción: Medicalización y sujeción, El médico escolar en Colombia en la primera mitad del siglo XX. Ponencia presentada al Congreso de Biopolítica llevado a cabo en Octubre en Buenos Aires Argentina.

HERRERA, Marta (1999). Modernización y escuela nueva en Colombia. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional. Plaza y Janés. Serie Educación y Cultura.

QUICENO, Humberto (2003). Crónicas Históricas de la Educación en Colombia. Bogotá. Cooperativa Editorial Magisterio. Universidad Pedagógica Nacional. Grupo Historia de la Práctica pedagógica. Colección Pedagogía e historia. N 3.

SÁENZ, Javier, SALDARRIAGA, Oscar, OSPINA, Armando (1997). Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903 – 1946. Medellín. Ediciones Foro Nacional por Colombia